



Actualización año 2026

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	X
TRÁMITE DE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL		SERVICIO:	
DESCRIPCION			
Alistamiento y expedición de la Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional (SMN)			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA/TRAMITE/001		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>Ley del Servicio Militar</p> <p>ARTÍCULO 1º.- El cumplimiento servicio militar constituye un timbre de honor para todos los mexicano aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses. Tratar de eludirlo por cualquier medio implica una falta de sentido de la responsabilidad que deben tener como mexicanos y un motivo de indignidad ante los más elementales deberes que tienen contraídos con la Nación.</p> <p>ARTÍCULO 2º.- En la República es obligatorio y de orden público el servicio militar para todos los mexicanos, quienes lo prestarán en el Ejército o en la Armada Nacionales como soldados, clases u oficiales, de acuerdo con capacidades, aptitudes y necesidades del servicio.</p> <p>ARTÍCULO 3º.- Los mexicanos no exceptuados del servicio tienen obligación de prestarlo personalmente, sin que exista en ningún caso y por ningún motivo la posibilidad de excluirse mediante pago, reemplazo o sustitución.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Cartilla del Servicio Militar Nacional	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Permanente
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	A solicitud de todos los hombres mexicanos entre los 18 y 39 años de edad.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Acta de Nacimiento Certificada Reciente	SI	0	Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional, Capitulo III, Articulos 16 y 17. Manual de procedimiento sistemático de operar para el funcionamiento de las juntas municipales de reclutamiento, inciso VII.
2. CURP	NO	1 Simple	
3. Credencial de Elector	NO	1 Simple	
4. Comprobante del grado máximo de estudios	SI	1 Simple	
5. Recibo de luz reciente	NO	1 Simple	
6. 4 Fotografías tamaño cartilla (35 X 45 mm) del nacimiento normal del cabello al borde inferior de la barbilla. Deben medir 21 mm de frente. Papel Mate sin brillo, fondo blanco, camisa o playera blanca, pelo corto, sin barba, sin bigote, sin patillas y sin aretes u otros objetos colocados en el rostro mediante peroraciones.	SI	0	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

**Actualización año 2026**

<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	Enviar por mensaje de WhatsApp en archivo PDF o imagen todos los documentos solicitados al número 712 210 1093 para su revisión, una vez que los requisitos sean aprobados, por la misma vía se genera una cita para presentarse en el módulo de reclutamiento con sus documentos completos; Solicitar el trámite de la Cartilla del Servicio Militar Nacional (SMN) y El operador registrará los datos del solicitante y le informará la fecha para entrega de su cartilla del Servicio Militar Nacional.			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	8 Días hábiles.			
<b>COSTO</b>	<b>Gratuito</b>	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	N/A	
<b>FORMA DE PAGO</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>TARJETA DE CREDITO</b>	<b>TARJETA DE DÉBITO</b>	<b>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</b>
	NO	NO	NO	NO
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	N/A			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	N/A			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
N/A				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Presentar documentos completos, vigentes y legibles			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	Presentar el acuse de recibido de la solicitud y los documentos requisitados para la realización del trámite			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>		
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento		
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	Lic. María Ofelia Gabino Ramírez			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	Guadalupe Victoria	<b>NO INT. Y EXT.</b>	12	
<b>COLONIA</b>	Centro	<b>MUNICIPIO</b>	San José del Rincón	
<b>C.P.</b>	50660	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
712	1242173	N/A	secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
<b>OFICINA</b>	N/A			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA</b>	N/A			
<b>DOMICILIO</b>				
<b>CALLE</b>	N/A	<b>NO INT. Y EXT.</b>	N/A	
<b>COLONIA</b>	N/A	<b>MUNICIPIO</b>	N/A	
<b>C.P.</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>	N/A	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>EXT.</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
N/A	N/A	N/A	N/A	
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	N/A			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Para qué sirve la Cartilla del Servicio Militar Nacional?			
<b>RESPUESTA:</b>	Es un documento de identificación oficial y su trámite es requisito para todos los hombres mexicanos, tomando en cuenta que es un beneficio propio para realizar trámites y obtener servicios más fácilmente ante las dependencias o entidades del sector público.			
<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Los jóvenes menores de 18 años pueden tramitar la Cartilla del Servicio Militar Nacional?			
<b>RESPUESTA:</b>	Solo si están en edad militar y corresponden a la clase. (que cumplan 18 años en el año que corre)			



Actualización año 2026

<b>PREGUNTA FRECUENTE</b>	¿Las personas con incapacidad física realizan el trámite de la Cartilla del Servicio Militar Nacional?
<b>RESPUESTA:</b>	De acuerdo con el Capítulo V, artículos 33, 34 y 38 de Ley del Servicio Militar Nacional son exceptuados.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	
N/A	

<b>ELABORÓ:</b>  _____ MARÍA DOLORES SALGADO TORRES NOMBRE COMPLETO	<b>VISTO BUENO:</b>  _____ LIC. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ NOMBRE COMPLETO	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  23 / 02 / 2026
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------